

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2025

ASISTENTES:

- **PRESIDENTE:** D. Ángel Fernández Silva - Asistencia presencial.

- **VOCALES:**

▪ GRUPO POPULAR:	D. Luis Sánchez Arévalo – Asistencia presencial. Dña María del Carmen Seguín Kattán – Asistencia presencial. Dña María Almudena Parres Cabrera – Asistencia presencial. D. Pedro José Martínez Córdoba – Asistencia presencial
▪ GRUPO SOCIALISTA:	Dña María García Gómez – Asistencia presencial. Dña Elvira Sánchez Sánchez – Asistencia presencial. D. Fidel Juan Francés Sánchez – Asistencia presencial.
▪ GRUPO MIXTO:	D. Ignacio Javier Rivas Serrano – Asistencia presencial.
▪ CONCEJALA NO ADSCRITA:	Dña M.ª de los Ángeles Carpio Pérez – Asistencia presencial.

- **SECRETARIA:** Dña M.ª Cristina Marcos Montero.

- En la ciudad de Salamanca, siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos del día cuatro de diciembre de 2025, se reúnen de forma presencial en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, conforme a lo dispuesto en la disposición final segunda del Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, que añade un nuevo apartado 3 al artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (B.O.E. de fecha 1/4/2020, número 91), las señoritas y señores concejalas/es y la secretaria integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Juventud más arriba relacionadas/os y en la forma expresada, con el fin de tratar los asuntos que integran el orden del día que se expone a continuación.

ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1.- APROBACIÓN, SI PROcede, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2025.

- La Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo:

APROBAR POR UNANIMIDAD.

PUNTO 2.- INFORMACIONES VARIAS.

- El Presidente de la Comisión, D. Ángel Fernández Silva (Grupo Popular) expone que el Teatro Liceo acogerá el próximo martes, día 9 de diciembre, a las ocho de la tarde, un recital poético denominado “Poemas a Carmen Martín Gaite”, con motivo del vigésimo quinto aniversario de su muerte y en el centenario de su nacimiento, en homenaje a la citada escritora. Los poetas que participan en este acto recitarán poemas escritos por ellos, estando prevista la participación de todos los integrantes de la Asociación poético-musical Homero: Manuel Méndez, Adela Villoria, Benito González, Concepción Guinaldo, Francisco Antonio Martín,

Leonor Martín y Manuel Velasco. Además, participarán, como poetas invitados, Elena Díaz Santana, Mónica Velasco Martín y Armando Manrique Cerrato. Los asistentes podrán llevarse una publicación en la que se recogen todos los poemas escritos y dedicados a Carmen Martín Gaite.

PUNTO 3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

- En el turno de ruegos y preguntas se plantearon las cuestiones siguiente, habiendo quedado plasmadas las intervenciones a efectos de la presente acta de la forma siguiente:

PRIMERA CUESTIÓN:

- D^a M^a de los Ángeles Carpio Pérez (Concejala no adscrita) se dirige a D^a María del Carmen Seguín Kattán (Grupo Popular) para solicitar que en el parque de La Alamedilla haya más iluminación navideña.
- María del Carmen Seguín Kattán (Grupo Popular) contesta que hará lo posible para que se instalen más luces, en la medida en que dicha instalación sea viable.

SEGUNDA CUESTIÓN:

- D^a María García Gómez (Grupo Socialista) traslada la queja formulada por los usuarios de la piscina de La Alamedilla relativa a que la actividad de aquagym se lleva a cabo en la piscina pequeña, a diferencia de lo que ocurre con otras actividades, las cuales sí se realizan en la piscina grande al reservarles una de las calles.
- D^a María Almudena Parres Cabrera (Grupo Popular) responde que la empresa concesionaria es la que gestiona los cursos y el uso que se hace de las calles. Si la queja se presentó por escrito, la empresa ya está al tanto. De todas formas, se contactará con la empresa concesionaria para plantear una solución a este asunto.

TERCERA CUESTIÓN:

- D^a María García Gómez (Grupo Socialista) se dirige a D^a María Almudena Parres Cabrera (Grupo Popular) y se hace eco del malestar existente entre los participantes en la actividad de yoga que tiene lugar en el Centro Cultural Miraltormes debido a que la monitora de dicha actividad se encuentra indispuesta muchos días, por lo que los ciudadanos preguntan si es posible su sustitución.
- D^a María Almudena Parres Cabrera (Grupo Popular) contesta que esta actividad no pertenece a Deportes, sino a la Concejalía de Mayores o a alguna asociación, puesto que las asociaciones vecinales también utilizan este salón.
- D^a María García Gómez (Grupo Socialista) indica que entonces planteará este ruego en la Comisión correspondiente.

CUARTA CUESTIÓN:

- D^a María García Gómez (Grupo Socialista) se muestra perpleja ante las salidas desde la biblioteca Gabriel y Galán que están siendo subvencionadas para ir a Valladolid a descubrir el espectáculo de luz y sonido de la calle Santiago. Entiende que debería ser al revés: Promocionar Salamanca para que vinieran los visitantes a nuestra ciudad. También pregunta por qué se ha elegido Valladolid y no otras ciudades como Burgos, León o Segovia.
- D. Pedro José Martínez Córdoba (Grupo Popular) señala que esa actividad pertenece al programa denominado "Dinamiza joven", siendo la empresa concesionaria la que propone la actividad (esta salida) y el Técnico de Juventud el que la acepta.
- D^a María García Gómez (Grupo Socialista) contesta que el Técnico de Juventud lo acepta debido a que D. Pedro José Martínez Córdoba (Grupo Popular) lo permite.
- D^a María del Carmen Seguín Kattán (Grupo Popular) hace hincapié en que el año pasado esta salida se realizó a La Alberca.
- D^a María García Gómez (Grupo Socialista) responde que sí entiende que la salida se llevará a cabo a La Alberca o que se dirija a Alba de Tormes o Ciudad Rodrigo, que pertenecen a la provincia de Salamanca, pero no entiende que paguemos nosotros la promoción de las luces de otra ciudad situada fuera de la provincia (Valladolid).

- D. Pedro José Martínez Córdoba (Grupo Popular) indica que trasladará esta sugerencia con el fin de que sea tenida en cuenta el próximo año y también en las próximas actividades.

QUINTA CUESTIÓN:

- D^a María García Gómez (Grupo Socialista) muestra su preocupación por la concentración alta y, a su entender, excesiva de personas que existe, sobre todo los fines de semana, en el trayecto La Rúa-Plaza de Anaya-Patio Chico-Huerto de Calixto y Melibea; estas avalanchas provocan daños en las estructuras y perjudican el patrimonio. Plantea otros itinerarios: trasladar la actividad que se desarrolla en el Huerto de Calixto y Melibea, por ejemplo. Cree que existen otras alternativas que pueden extenderse a otras zonas de la ciudad, como puede ser el parque de Los Jesuitas o La Alamedilla. Propone dar más protagonismo a los barrios, puesto que las actividades se desarrollan en dos barrios y el resto (más de cuarenta) están al margen totalmente de la Navidad. Se muestra de acuerdo con lo que hace unos días expuso D. Ignacio Javier Rivas Serrano (Grupo Mixto) en la radio al pedir que se mirase por el comercio y la hostelería de todos los barrios, no solamente el comercio y la hostelería del centro, ya que los barrios se quedan vacíos. Los comerciantes y hosteleros de los demás barrios también tienen derecho a que la Navidad les sea rentable. Por todo lo expuesto, concluye que centrar todo en un mismo sitio le parece irresponsable.
- D^a María del Carmen Seguín Kattán (Grupo Popular) señala que hay una diferencia significativa entre una concentración alta de personas y una avalancha.
- D. Pedro José Martínez Córdoba (Grupo Popular) expone que desde el Área de Comercio se ha llevado a cabo una campaña para todo el comercio de todos los barrios de la ciudad de Salamanca; así, van a repartirse en la plaza de La Libertad cinco mil cajas de bombones y vinilos que se han facilitado a todos los comercios. Atendiendo a las demandas y peticiones de los comerciantes del primer tramo de la calle Zamora, se les ha ofrecido una decoración especial debido a que así lo solicitaron.
- D^a Elvira Sánchez Sánchez (Grupo Socialista) expone que, según indican los comerciantes, la decoración es escasa y, además, ellos han aportado más dinero que el Ayuntamiento y que el Ayuntamiento ha contribuido muy poco, aunque sí que ha visto el apoyo del Ayuntamiento mediante la instalación de elementos con una grúa.
- D. Pedro José Martínez Córdoba (Grupo Popular) contesta que la percepción de escasez en la decoración es relativa, ya que a algunas personas puede parecerles que hay mucha decoración y, por el contrario, otras opinan lo contrario. Explica que la decoración de los globos, árboles, lazos rojos y coronas la aporta el Ayuntamiento. Lo que se ha llevado a cabo en el primer tramo de la calle Zamora es una prueba piloto, ya que no habría sido viable hacerlo en toda la ciudad.
- D^a María del Carmen Seguín Kattán (Grupo Popular) indica que hace años eran los comerciantes los que pagaban la iluminación navideña, antes de que el Ayuntamiento asumiera el coste. Por otra parte, es difícil decidir a quién se le facilita una decoración y a quién no.
- D. Pedro José Martínez Córdoba (Grupo Popular) señala que no es posible decorar todas las calles de la ciudad de Salamanca. Se estudiará si el próximo año es viable que continúe o no la decoración de la prueba piloto realizada.
- D. Ángel Fernández Silva (Grupo Popular) puntualiza que los comerciantes del primer tramo de la calle Zamora se encuentran solamente a veinte metros de la Plaza Mayor, que es el centro neurálgico de la decoración navideña, lo cual les repercute en su actividad económica de forma positiva.

SEXTA CUESTIÓN:

- D^a Elvira Sánchez Sánchez (Grupo Socialista) pregunta al Presidente de la Comisión, D. Ángel Fernández Silva (Grupo Popular) acerca de la celebración de la reunión del Alcalde con las Ciudades Patrimonio.
- D. Ángel Fernández Silva (Grupo Popular) responde que lo más correcto sería remitirle el acta; debido a que esta acta se aprueba en la sesión siguiente y esta sesión todavía no se ha producido, habría que esperar a ese momento. Respecto de los asuntos que se trataron, podría facilitar el orden del día de la reunión.

- D. Luis Sánchez Arévalo (Grupo Popular) añade que este tema ha sido objeto de una nota de prensa, en la cual se hace referencia a que el tema que se iba a tratar era la Noche del Patrimonio, que va a ampliarse a un fin de semana completo. Indica que ellos participan haciendo propuestas, las cuales se confirman posteriormente en la Asamblea de Alcaldes.
- Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las ocho horas y cincuenta y cuatro minutos del día 4 de diciembre de 2025, de la que se extiende la presente acta, que con las formalidades preceptivas firma el Sr. Presidente, de todo lo cual, como secretaria de la Comisión, **CERTIFICO**.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN,

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,

D. Ángel Fernández Silva

Dª Mª Cristina Marcos Montero